

MÉXICO es un país de artistas y de artesanos. Con el pródigo legado de una cultura ancestral, enriquecida por la lección permanente de la cotidiana actualidad; perfeccionada por el rigor de disciplinas estéticas que vienen desde las pirámides y los ídolos, hasta los murales de Orozco, Rivera, Siqueiros y Tamayo; desde la lira lacustre y melancólica del poeta Rey de Texcoco, hasta la encendida loa de las estrofas de la Suave Patria, requiere de la constante orientación y docencia de los organismos de Estado responsables de que ese caudal se acreciente y evolucione. El Instituto Nacional de Bellas Artes, bajo la gestión del Lic. Miguel Álvarez Acosta, como Director General del mismo, se propuso desde 1955 un ambicioso plan de coordinación en las provincias, con el fin de crear unidades artísticas análogas en todos los estados y poblaciones de la Federación. Al efecto, principió por levantar el censo de actividades artísticas en todo el país, cuyo conocimiento fijó la norma a seguir por cuanto a la importancia que debería prestarse en cada caso, teniendo en cuenta, fundamentalmente, el interés de los diversos sectores que deberían participar y cooperar con él para la consecución del plan propuesto.

En esa forma han sido creadas, hasta la fecha, las siguientes unidades artísticas:

Instituto Potosino de Bellas Artes, en San Luis Potosí, S. L. P.; Instituto Veracruzano de Bellas Artes, en Veracruz, Ver.; Instituto Orizabeño de Bellas Artes, en Orizaba, Ver.; Instituto de Bellas Artes de Acapulco, Gro., e Instituto de Bellas Artes de Mexicali, B. C.

Asimismo, se han firmado ya convenios para el establecimiento de unidades análogas en Mazatlán y Culiacán, Sin., y se encuentran muy avanzadas las gestiones con el mismo fin en Ocotlán, Jal.; Durango, Dgo.; Saltillo, Coah.; Chihuahua y C. Juárez, Chih.; C. Victoria, Tampico, Ciudad Mante, Ciudad Reynosa y Nuevo Laredo, Tamps. y Campeche, Camp.

Está siendo eficazmente atendida la reorganización del Instituto Oaxaqueño de Bellas Artes; del Instituto de Bellas Artes de la Laguna, en Torreón, Coah. y del Instituto de Bellas Artes en Mérida, Yuc.

Por otra parte, se establecieron las escuelas de pintura al aire libre de Tula, Hgo., y el Taller Escuela de Gráfica y Pintura en Uruapan, Mich.



TALLER DE Escultura en el Instituto Potosino de Bellas Artes.

RECIBEN ORIENTACIÓN personal...



TALLER DE Grabado en Uruapan.



Arte en la

PROVINCIA

LA DANZA ocupa lugar principal en el Instituto Potosino de Bellas Artes. He aquí un aspecto del entrenamiento.





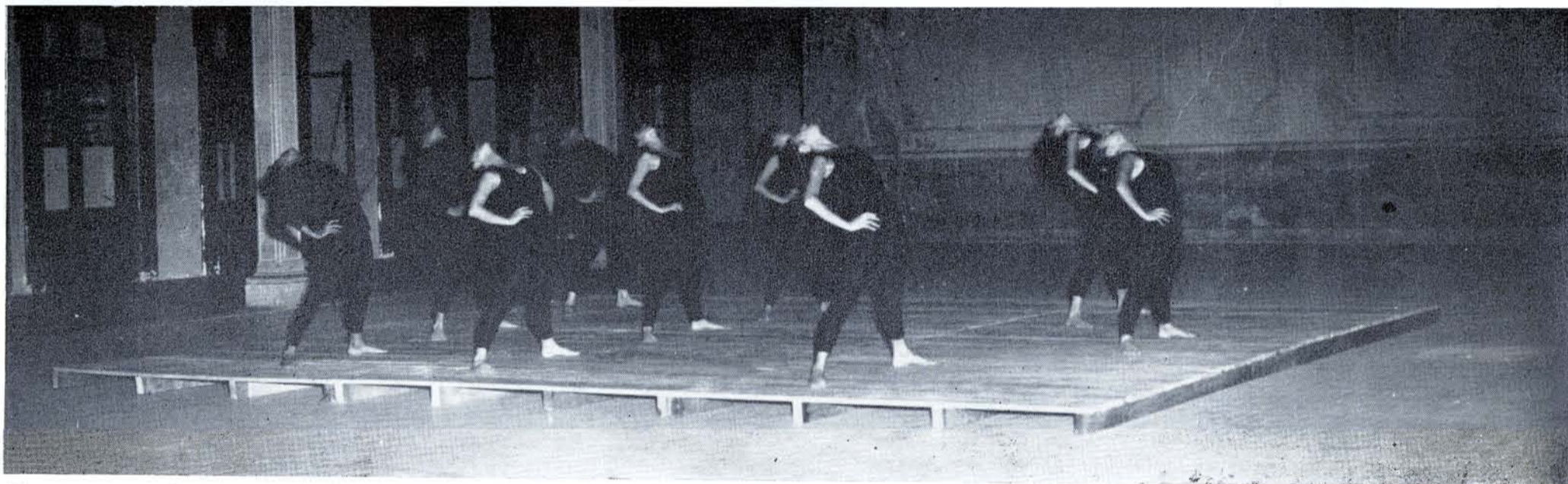
ANTE LOS monumentos de la cultura prehispánica, estudian.



INICIACIÓN DESDE muy temprana edad...



EL MEJOR maestro para la interpretación del paisaje.



UNA DEMOSTRACIÓN de técnica de danza, durante una función de la Academia de Bellas Artes de Xclapa.

Las citadas unidades artísticas funcionan con apego a programas de trabajo correlativos con los que se imparten en el Distrito Federal, a fin de que los estudios que se adquieren puedan ser reconocidos en cualquier momento en la capital de la República.

Pueden citarse como unidades modelo en su género, los Institutos Potosino y Veracruzano de Bellas Artes, así como la Escuela Taller de Gráfica y Pintura de Uruapan, Mich.

El Instituto Potosino de Bellas Artes cuenta con: Escuela de Artes Plásticas; Escuela de Música; Escuela de Danza y Escuela de Arte Teatral.

El plan para el establecimiento de institutos de Bellas Artes en provincia es realmente atractivo, pues además de las ventajas que representa para las poblaciones en las que se establecen, se facilita el sostenimiento de los mismos. El sostenimiento se rige por un sistema tripartito de cooperación en el que parti-

cipan: las autoridades estatales o municipales, según el caso; la iniciativa privada representada por patronatos creados al efecto, y la Federación, por medio del Instituto Nacional de Bellas Artes; al prorratarse los gastos de instalación y sostenimiento en la forma mencionada, resultan realmente pequeños para los signatarios de los convenios.

En esta forma, además de atender a la promoción, creación y docencia del arte en todo el país, se resuelve el problema de la centralización que venía presentando ya obstáculos casi insuperables, sobre todo para la población escolar residente en ciudades distantes de esta capital.

Esta labor ha empezado a rendir ubérrimos frutos para el acrecentamiento de las actividades artísticas en todo el país.

Es propósito del Instituto Nacional de Bellas Artes que durante 1956 funcionen institutos de Bellas Artes en todos los estados de la República.

PINTURA DONDE los estudiantes chiapanecos analizan el paisaje.



UNA SESIÓN con modelo vivo en el Instituto de Oaxaca.

